INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7618 – 2024

Período a que corresponde el informe	1/05/2025 al 30/05/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CAMINOS DE LA VIDA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 76 C BIS 62 F 42 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	3052461972
RESPONSABLE DEL SERVICIO	BERTILDA SALAS CRUZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Oscar Javier Sierra Moreno

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7618
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	26/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$ 758.394.928
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	10/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No. 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN No. 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACION No. 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 de mayo DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($83.861.778) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($73.461.472) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($10.400.306). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

	<table><tr><th>No. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>No. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>19148</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños,</td><td>$71.741.285</td><td>$71.741.285</td></tr></table> MODIFICACION 2: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($191.772.438) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($168.763.076), correspondientes al porcentaje de participación de 88,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTITRÉS MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($23.009.362). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así <table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>7053</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$ 168.763.076</td><td>$ 168.763.076</td></tr><tr><td colspan="6">CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($168.763.076)</td></tr></table> MODIFICACIÓN No 3 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($87.472.188), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.399.389), correspondientes al porcentaje de participación de 87,34% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($11.072.799) El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: <table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>9878</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C</td><td>$76.399.389</td><td>$76.399.389</td></tr><tr><td colspan="6">SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.399.389)</td></tr></table>
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 10/5/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del convenio, de acuerdo con las orientaciones del supervisor.	Acta de Inicio El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 2.1 09-05-2025 instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 09-05-2025 instrumento componente gestión ambiental. Anexo 2.3 14-05-2025 instrumento componente gestión administrativa y talento humano Anexo 2.4 16-05-2025 instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.5 27-05-2025 instrumento componente salud y nutrición 2. Anexo 2.6 30-05-2025 instrumento componente pedagógico. Anexo 2.7 30-05-2025 instrumento componente familia comunidad y redes (visita virtual)
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Certificado cuenta El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo.
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto. Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera mayo.

	Desgaste y uso dotación para los niños Elementos de aseo institucional Material didáctico Papelería administrativa Reconocimiento al uso del predio	
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Anexo 5.1 Cronograma de mantenimiento mayo.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elabora el informe de ejecución correspondiente al desarrollo de las actividad de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de mayo	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y el Informe financiero. Anexo 6.1 radicado a la subdirección local mayo
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de mayo no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No aplica.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de mayo.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado caminos de la vida ubicado en oficina. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; en el presente informe se presenta visita de psicóloga y de la enfermera de apoyo. Enfermera. Psicóloga	Anexo 9.1 acta enfermera Anexo 9.2 acta psicóloga
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de mayo no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica.

11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante la ejecución del presente informe se presentaron las siguientes reuniones que se programen desde la SDIS *Víctimas del conflicto armado 16-05-2025 *Comité operativo cofinanciados 19-05-2025 *Estándares para la educación 22-05-2025	Anexo 11.1 Asistencia 16-05-2025 anexo 11.2 asistencia 19-05-2025 Anexo 11.3 asistencia 22-05-2025
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el mes de mayo se realizó socializaciones de la resolución 967 de 2007 con las familias del jardín infantil caminos de la vida	Anexo 12.1 socialización resolución 967 familias.
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de mayo se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad. (proveedor abastecer) (proveedor everest)	Anexo 13.1 certificado pequeño productor
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	En el jardín infantil para el mes de mayo se contó con la contratación de 16 mujeres y 1 hombre.	Los contratos fueron cargados en el compromiso 2 de componente de talento humano. En el mes de mayo del 2024 En el mes de febrero 2025 En el mes de marzo 2025

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cronograma de caracterización Documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar Se cuenta con el cronograma para aplicar la metodología de caracterización Se realiza la fase de análisis y apropiación con fecha del 30/04/2025 para dar inicio al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.	Anexo 1.1 Documento de caracterización Anexo 1.2 apropiación de saberes
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Se realiza socialización sobre el rol cuidador teniendo en cuenta el tema sobre el deber de la denuncia por parte la psicóloga 05/05/2025	Anexo 2.1 socialización deber de la denuncia.
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de mayo no se realiza movilización social ya que esta depende de la caracterización poblacional	No aplica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el periodo verificado se presentaron soportes del acompañamiento individual realizado por las profesionales trasversales. Acompañamiento individual psicóloga – DMHC – visita domiciliaria	Anexo 4.1 asesoría individual psicóloga
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o	Para el mes de mayo se realizan acciones de prevención dirigidas a grupos específicos ya que estas dependen de la caracterización poblacional.	No aplica.

vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.		
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad del mes de abril acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 Novedades caminadores Anexo 6.2 Novedades párvulos A Anexo 6.3 Novedades Párvulos B Anexo 6.4 Novedades pre jardín Anexo 6.5 Novedades jardín A Anexo 6.6 Novedades Jardín B
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este mes no se realiza socialización todo que a su vez se ejecutó según el cronograma en el mes de abril.	No aplica.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual	Para el mes de mayo no se presentaron activaciones de ruta por vulneración de derechos de los niños y las niñas.	No aplica.

Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se cuenta con el cronograma para continuar con el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas Se realiza socialización de los acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 11-04-2025 sobre “La importancia de la participación de padres y acudientes en las reuniones y encuentros en el jardín infantil” dirigido a familias mediante cartelera informativa.	Anexo 9.1 transiciones armónicas 22-05-2025 FLIA Anexo 9.2 documento interacciones armónicas
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de marzo no se realizaron alianzas de articulación todo que a su vez esto depende de la caracterización poblacional.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del informe se cuenta con el seguimiento a la salud de los niños y las niñas Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Aun nos encontramos en su proceso de actualización Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Aun nos encontramos en su proceso de actualización	Anexo 1.1 Verificación SGSSS. Anexo 1.2 Verificación vacunas. Anexo 1.3 Verificación Valoración Integral.

2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. El 15 y 16 de mayo se realiza toma de datos antropométricos El 26/05/2025 se entregaron los datos a la subdirección local vía correo electrónico El 28/05/2025 se realiza el cargue en el sistema de los datos antropométricos	Inventario Vigilancia Nutricional. Los soportes se cargaron en el mes de mayo Anexo 2.1 talla y peso Anexo 2.2 envió talla y peso. Anexo 2.3 cargue talla y peso
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe se presentaron casos de enfermedades transmisibles (IRA) que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	Anexo 3.1 acta autoridad sanitaria
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S 008632 con concepto sanitario favorable emitida el 11/02/2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S 065497, con concepto sanitario favorable, emitida el 20/02/2024	C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 10-02-2024 Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo C.S FAVORABLE E. ALIMENTOS 20-02-2024 Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para	Para el periodo verificado no se realizó la autoevaluación de las condiciones sanitarias del jardín infantil.	No aplica.

subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	No aplica.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realiza socialización del Plan de Saneamiento (abastecimiento de agua potable) Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	Declaración de compromiso. Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo FT y de seguridad. Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo Anexo 7.1 Formatos control PS. mayo. Anexo 7.2 Herramienta EyS aseo institucional mayo. Anexo 7.3 socialización plan de saneamiento 23-05-2025
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos.	Anexo 8.1 Formatos control alimentos mayo. Anexo 8.2 Formato descomide mayo.

	Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide.	
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Plan de educación sanitaria. El plan se cargó en el informe del mes de mayo Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos *Gloria Jara 23/01/25 *Mercedes Sierra 13/11/24 *Mirian Ortega 11/01/25 El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. En el mes de enero Anexo 9.1 Herramienta EyS aseo TH
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Inventario Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo Fichas técnicas de equipos. Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo Se realiza la actualización de inventario en el mes de enero del 2025
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Concepto sanitario establecimiento abastecer 03-02-2025 Concepto vehicular abastecer 04-02-2025 Concepto sanitario vehículo Everest 10-01-2025 Concepto proveedor Everest 15-07-2024	Anexo 11.1 C.S Vehículo Corporación Abastecer 03- 02-2025 Anexo 11.2 C.V Proveedor Corporación Abastecer 04- 02-2025 Anexo 11.3 C.S. vehículo Everest 10-01-2025 Anexo 11.4 C.S proveedor Everest 15-07-2024
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se	No aplica.

asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	presentaron recomendaciones médicas soportadas.	
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	Anexo 13.1 Novedades salida Anticipada.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe se entregaron a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 02-05-2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, 22-05-2025 Se realiza entrega de paquete por contingencia por la novedad de cierre del nivel de Jardín B enfermedad respiratoria (IRA)	Anexo 14.1 Soportes F JL 02-05-2025 Anexo 14.2 Soportes F JP 22-05-2025 Anexo 14.3 Planillas en Excel editable. Anexo 14.4 Soporte paquete contingencia
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Formato control de temperatura SAFL Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante socialización día mundial donación leche materna 19-05-2025	Inventario SAFL Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo FT SAFL Los soportes se cargaron en el informe del mes mayo Anexo 15.1 Control de temperatura SAFL 30-05-2025 Anexo 15.2 Promoción SAFL 19-05-2025 Anexo 15.3 Promoción SAFL 28-05-2025 Anexo 15.4 Ficha SIRBE SAFL 28-05-2025

las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante (grupo de apoyo) mediante socialización de las desventajas de la leche artificial 28-05-2025 Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue enviado mediante correo electrónico 28-05-2025	

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se cuenta con aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo S2024100732 del 25/06/2024 con fecha de emisión de aval del 25/06/2024 Durante el mes mayo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Se realiza socialización con las familias sobre el proyecto pedagógico en el apartado de visión y misión 22-05-2025 Se realiza la conmemoración del mes de la familia con una actividad	Anexo 1.1 Planeaciones caminadores Anexo 1.2 Planeaciones párvulos A Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.4 Planeaciones Pre jardín Anexo 1.5 Planeaciones jardín A Anexo 1.6 Planeaciones Jardín B Anexo 1.7 socialización proyecto 22-05-2025 Anexo 1.8 conmemoración mes de la familia
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	En el mes de mayo se realiza un adelanto de las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo fotografías que reflejen la participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Fotografías caminadores Anexo 2.2 Fotografías Párvulos A Anexo 2.3 Fotografías Párvulos B Anexo 2.4 Fotografías Pre jardín Anexo 2.5 Fotografías jardín A Anexo 2.6 Fotografías Jardín B
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.1 observadores caminadores Anexo 3.2 observadores párvulos A Anexo 3.3 observadores Párvulos B Anexo 3.4 observadores Pre jardín Anexo 3.5 observadores jardín A

		Anexo 3.6 observadores Jardín B Anexo 3.7 acta socialización de observadores mayo.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia dispuso de ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 4.1 Ambientación caminadores Anexo 4.2 Ambientación párvulos A Anexo 4.3 Ambientación párvulos B Anexo 4.4 Ambientación pre jardín Anexo 4.5 Ambientación jardín A Anexo 4.6 Ambientación jardín B
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Se realizó la entrega informes trimestrales en el mes de marzo	No aplica.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	El 12-05-2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad con las familias abordando el tema de (DUELO)	Anexo 6.1 socialización TEAS 12-05-2025
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de mayo no se realizó comité ampliado sin embargo se recibió la agenda de la jornada pedagógica por parte de la SDIS el día 22-05-2025 vía correo electrónico la agenda jornada pedagógica.	Anexo 7.1 envió jornada pedagógica.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 23-05-2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil. Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico el 28-05-2025.	Anexo 8.1 jornada pedagógica Anexo 8.2 radicado jornada pedagógica.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Para el mes de mayo, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura de compra SSLA12 del 9/05/2025, del proveedor SERVI SUMINISTROS LOS ANDES, por concepto de material didáctico, por un valor de $2,268,805	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 entradas y salidas papelería Anexo 9.2 formato de inventario material didáctico

	Presentó factura de compra SSLA15 del 10/05/2025, del proveedor SERVI SUMINISTROS LOS ANDES, por concepto de papelería, por un valor de $745,460 Se realiza baja de elementos didácticos en desuso de niños y niñas	Anexo 9.3 actas de elementos de baja

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas de (salones) de actividades desarrolladas (resane, pintura, arreglos de adecuación)	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Anexo 2.2 factura de arreglos locativos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Inventario de dotación los soportes se cargaron en el mes de mayo
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%. Planos con rutas de evacuación, publicado en todos los niveles/pisos Se realizaron las siguientes socializaciones: **Primeros auxilios**	Anexo 4.1 acta simulacro

	Pri. Bertilda salas Sena – 24/05/2023 Sup. Claribel Galindo Sena – 24/05/2023 **Contra incendio** Pri. Aldy Paez Positiva - 12/09/2023 Sup. Liliana Segura Positiva - 12/09/2023 **Contingencia y evacuación** Pri. Camilo García Rosas Positiva - 12/09/2023 Sup. Martha Chala Positiva - 12/09/2023 El 16/05/2025 realizo simulacro de sismo en el jardín infantil caminos de la vida	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron las socializaciones de todos las estrategias de seguridad.	No aplica.
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizaron las socializaciones de todas medidas preventivas	No aplica.
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de	Para el presente informe no se realiza activación de la póliza de accidentes	No aplica

activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido con fecha de vigencia 09-09-2024 al 08-09-2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	El concepto técnico de bomberos se cargó en el informe del mes de octubre

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual este, está a la espera de notificación con su respetivo acto administrativo. Se cuenta con la visita de condiciones ambientales realizada 8/10/2024 con un porcentaje 99% del plan institucional de gestión ambiental Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para la su entrega Se realizaron las siguientes socializaciones en su totalidad según el lineamiento ambiental Se diligencia los siguientes formatos *Residuos actualizados a mayo *Consumo de agua *Bitácora de consumos actualizado * se participó del día de la movilidad sostenible el 2 de mayo del 2025	Anexo 1.1 Residuos mayo Anexo 1.2 movilidad mayo

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**

1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Para el mes mayo se realizan acciones a frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	Anexo 1.1 acta y firmas socialización
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 16-01-2025 se cargaron los otrosí de los colaborados en el mes de mayo 2025	Anexo 2.1 Otrosi mayo
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado no se radicaron hoja (s) de vida para la verificación y el cumplimiento de perfiles.	No aplica.
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	En el periodo no se notificó novedad de contratación todo a su vez no se realizaron cambios en la contratación.	No aplica.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de mayo	Anexo 5.1 Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	En el periodo del informe se realizaron unas socializaciones con el talento humano 23-05-2025 se realiza socialización del componente de salud y nutrición parte del anexo técnico	Anexo 7.1 socialización 23-05-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación	En el mes mayo no se presentaron novedades con las y los colaboradores.	No aplica.

consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Para el mes de abril no se realizó la actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo 10.1 documento de cualificación cargo en el mes de marzo
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. (10) Prevención y detención en abuso sexual infantil. (5) Defensa de la lactancia materna (5) Se realiza 02-05-2025 la jornada liberada junto a la actividad de satisfacción	Anexo 11.1 jornada de satisfacción
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 20-03-2024. Se está realizando la gestión la ARL para la actualización de la matriz de riesgo	Matriz del Jardín Infantil. Los soportes fueron cargados en el mes de mayo
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes mayo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	Anexo 1.1 acta misión y visión

intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Se realiza socialización del documento de la misión y la visión del jardín infantil caminos de la vida a las familias	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	Para el periodo verificado aún no se cuenta con el plan de acción 2025 no obstante el jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	No aplica.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo- SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de mayo 2025 Se realiza la última actualización	No Aplica
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. En el periodo del informe se realiza apertura del buzón sin obtener alguna queja o sugerencia	Anexo 4.1 acta buzón de sugerencias
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Se presentaron 19 compromisos con plazo de entrega para el 31-05-2025	Anexo 5.1. Compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar	En el mes de mayo se realizaron inscripción en el sistema de información misional donde se inscribieron de (1) niños y niñas: 1 niño de nivel pre Jardín.	Anexo 6.1 testigo documental.

dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de mayo se realizó la siguiente actuación el sistema de información misional: 15-05-2025 se realiza actuación suspensión para los niveles de párvulos y jardín	Anexo 7.1 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 carnet
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes mayo.	Anexo 9.1 Listados de asistencia mayo.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En el mes de mayo el jardín infantil no ejecutó acciones para ofrecer el servicio puesto que se cuenta con la totalidad de la cobertura proyectada	No aplica.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 1.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 2.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes mayo no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 3.1. Imágenes del archivo digital y físico del Convenio.
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica.

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga	Se realiza la socialización el mes de mayo sobre la política de seguridad de la información para los padres madres o acudientes.	Anexo 1.1 socialización

la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".		
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Se envía correo solicitando nuevamente el usuario SIRBE ya que lo habían desactivado por finalización de contrato	Anexo 2.1 Formato SIRBE sala amiga. Mayo Anexo 2.2 pantallazo SIRBE
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	No aplica.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 05-05-2025 el jardín infantil se firmó el acuerdo de confidencialidad Camilo García Rosas	Anexo 4.1 acuerdo de confidencialidad
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	El 05-05-2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios para el auxiliar administrativo Camilo García Rosas	Anexo 5.1 soporte de envió

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI NO

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI NO_X_

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI NO _X_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI NO _X_ FECHA:

RESULTADO
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN
FECHA DE LA VISITA COMPONENTE

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
09-05-2025	Ambientes educativos y protectores.	Alejandra Romero
09-05-2025	Gestión ambiental.	Alejandra Romero
14-05-2025	Gestión administrativa y talento humano	Yenid Carolina Reyes Rodríguez
16-05-2025	Salud y nutrición	Eugenia Peña Vargas
27-05-2025	Salud y nutrición verificación 2	Eugenia Peña Vargas
30-05-2025	Pedagógico	Mónica Liliana Martínez Barreto
Visita virtual	Familia comunidad y redes.	Ana María González Aranda

FECHA DE ELABORACIÓN: 03-06-2025

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7618 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE # 43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CAMINOS DE LA VIDA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 76 C BIS # 62 F 42 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	3052461972

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7618
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	26/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($758.394.928), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($682.555.435) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($75.839.493) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de DICIEMBRE de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles). MODIFICACIÓN 1 CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 2 CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	MODIFICACIÓN 3 CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 de mayo DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	10/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICAC IÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 de mayo DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de ENERO de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($758.394.928), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($682.555.435) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($75.839.493) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 1

	MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA el VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.7618 de 2024 así: OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($842.256.706), discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($756.016.907), con un porcentaje de participación del 89,76% y el Asociado aporta en especie la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($86.239.799) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7618 del 2024 del 10,24%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 2 MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024, la cual quedará así: MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.034.029.144), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($924.779.983), correspondiente al 89,43% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE. ($109.249.161) correspondiente al 10,57% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 3 MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: de MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.121.501.332), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.001.179.372) correspondiente al 89,27% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($120.321.960) correspondiente al 10,73%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($83.861.778) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($73.461.472) y el ASOCIADO aporta en especie la suma

	de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($10.400.306). MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($191.772.438) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($168.763.076), correspondientes al porcentaje de participación de 88,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTITRÉS MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($23.009.362). correspondientes al porcentaje de participación de 12,00%. MODIFICACIÓN 3 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($87.472.188), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.399.389), correspondientes al porcentaje de participación de 87,34% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($11.072.799) correspondientes al porcentaje de participación de 12,66%
REINVERSIONES:	MODIFICACIÓN 1 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($75.066.089), los cuales se discriminan así: SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($71.899.355), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.166.734), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9156 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9162 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. MODIFICACIÓN 2 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CUARENTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($40.093.812), los cuales se discriminan así: CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($40.055.918), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($37.894), los aportes SDIS se encuentran respaldados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 9156 de 2024 y los Certificado de Registro Presupuestal No. 9162 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

	MODIFICACIÓN 3 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($27.301.083), los cuales se discriminan así: VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECE PESOS M/CTE ($26.988.013), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TRESCIENTOS TRECE MIL SETENTA PESOS M/CTE ($313.070), que corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7053 de 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 4911 de 2025, los cuales ampararon la modificación No.2, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS $871.198.058* *APORTES ASOCIADO $108.901.178*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS $129.981.314* *APORTES ASOCIADO $11.420.782*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 7618-2024 Pepaso/Mayo /Aspectos Financieros/Compromiso 1/Libro Auxiliar Contable.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 7618-2024 Pepaso/ Mayo /Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias.*
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.*	*Para el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7618-2024 Pepaso/Mayo /Aspectos Financieros/Compromiso 6/Aporte SDIS/Talento Humano/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias.*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio finalizó su ejecución, por tanto, se presentan respectivos paz y salvos.	Paz y Salvos proveedores.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el mes de Mayo, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de Mayo, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 6.*

		Para el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7618-2024 Pepaso/Mayo /Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Para el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2025se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7618-2024 Pepaso/Mayo /Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$25.986.282	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$7.190.988	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$7.272.723	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$4.969.744
	VIGILANCIA	$6.411.805	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$1.764.048
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$2.035.488
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$947.500
	MATERIAL DIDACTICO	$990.572	$1.278.233
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$324.084	$420.882
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$2.910.700	
	PAPELERÍA NIÑOS	$745.160	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$1.836.597	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$4.515.756	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$6.089.886	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$10.107.598	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$522.560	
	PIGA	$247.500	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$1.023.920	
TOTAL		$88.982.831	$11.415.895

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL JARDIN INFATI	BERTILDA SALAS CRUZ	40.270.565	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	STEPHANIA MORENO HERRERA	52.958.696	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	CLARIBEL GALINDO ARAGON	65.698.602	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	ALDY ASTRID PAEZ MORA	65.828.610	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	NANDY YUCELY PINEDA LADINO	1.012.377.215	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA BUSTOS CORREDOR	52.546.450	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	ANA LILIANA SEGURA SALAS	33.875.527	OPS	20/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MAYERLI CARDOSO MESA	1.024.532.504	OPS	05/05/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARTHA ISABEL CHALA MARTIN	52.096.239	OPS	16/01/2025	30/05/2025

AUXILIAR DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALES	52.545.978	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LUIS CAMILO GARCIA ROSAS	1.024.568.949	OPS	16/05/2024	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	EPIFANIA MESA	30.042.430	OPS	27/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LHIZ KATHERIN MURCIA SANCHEZ	1.004.208.334	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YAZMIN OROZCO ARANGO	28.986.315	OPS	16/01/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	MIRIAM ELENA ORTEGA TORRES	1.065.575.712	OPS	30/01/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	MERCEDES SIERRA FLOREZ	52.878.633	OPS	16/01/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	GLORIA EDITH JARA CORREAL	52.466.505	OPS	16/01/2025	30/05/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2025

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
BERTILDA SALAS CRUZ	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	86987228	03/06/2025	MAYO	$538.500
STEPHANIA MORENO HERRERA	SANITAS EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	87029347	03/06/2025	MAYO	$447.500
CLARIBEL GALINDO ARAGON	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86583620	03/062025	MAYO	$447.500
ALDY ASTRID PAEZ MORA	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	86753553	03/06/2025	MAYO	$447.500
NANDY YUCELY PINEDA LADINO	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9486274675	03/06/2025	MAYO	$477.800

SANDRA BUSTOS CORREDOR	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	87011574	03/06/2025	MAYO	$447.500
ANA LLIANA SEGURA SALAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9486356847	03/06/2025	MAYO	$447.500
MAYERLI CAROSO MESA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9486976464	03/06/2025	MAYO	$447.500
MARTHA ISABEL CHALA MARTIN	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	86911028	03/06/2025	MAYO	$420.700
MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALES	EPS SURA	PORVENIR	POSITIVA	77626498	03/06/2025	MAYO	$420.700
LUIS CAMILO GARCIA ROSAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86943619	03/06/2025	MAYO	$420.700
EPIFANIA MESA	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	86869937	03/06/2025	MAYO	$440.500
LHIZ KATHERIN MURCIA SANCHEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86870824	03/06/2025	MAYO	$420.700
YAZMIN OROZCO ARANGO	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	867883003	03/06/2025	MAYO	$440.500
MIRIAM ELENA ORTEGA TORRES	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9486198132	03/06/2025	MAYO	$440.500
MERCEDES SIERRA FLOREZ	EPS SURA	COLFONDOS	POSITIVA	9486409378	03/06/2025	MAYO	$440.500
GLORIA EDITH JARA CORREAL	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	33315585	03/06/2025	MAYO	$440.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/06/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 7618-2024 - JARDIN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	

Fecha verificación: 09 de junio 2025

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 53.761.281**	**$ -**	**$ -**	**$ 504.588**	**$ 53.256.693**	**$ -**	**$ 53.256.693**	La transferencia electrónica incluye el descuento por retención de ICA.
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ 504.588	$ 25.986.282	$ -	$ 25.986.282	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**	
PAGO NOMINA	31/05/2025	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA			480011436		TRANSFERENCIA	
FORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISION	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**	
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
USO DEL PREDIO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/05/2025	$ -	$ 4.969.744	$ 4.969.744	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 4.969.744**	**$ 4.969.744**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VIGIASER LTDA SEGURIDAD PRIVADA - ASESORIAS Y SERVICIOS	FEV VAS1567	22/05/2025	30/05/2025	$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805	Soporte por $6.411.805 (subtotal $6.292.252 IVA $119.553)
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.411.805**	**$ -**	**$ 6.411.805**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/05/2025	$ -	$ 1.764.048	$ 1.764.048	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION			**$ -**	**$ 1.764.048**	**$ 1.764.048**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/05/2025	$ -	$ 2.035.488	$ 2.035.488	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.035.488**	**$ 2.035.488**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
DOTACIONES RICO SAS	901352783-7	DR-21347	29/03/2025	$ 142.800	$ 142.800	$ 285.600	Se realiza alcance y se toma la factura en ejecución ya que se relacionó en abril sin embargo en la formulación la factura no quedó sumando
CLARA ISABEL GIRALDO	51.599.621	Cuenta de Cobro	2/04/2025	$ (225.000)	$ (225.000)	-$ 450.000	Se realiza alcance y se ajusta la ejecución restando la cuenta de cobro ya que por error se tomó una cuenta de cobro que no corresponde al periodo facturado
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-4	FEV - RIJ 2861	25/05/2025	$ 82.200	$ 1.029.700	$ 1.111.900	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 947.500**	**$ 947.500**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901.913.467-2	FEV - SSLA12	9/05/2025	$ 990.572	$ 1.278.233	$ 2.268.805	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ 990.572**	**$ 1.278.233**	**$ 2.268.805**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901.913.467-2	FEV - SSLA14	9/05/2025	$ 324.084	$ 420.882	$ 744.966	No aplica
TOTAL PAPELERIA ADMINISTRATIVA				**$ 324.084**	**$ 420.882**	**$ 744.966**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2862	25/05/2025	$ 2.278.700	$ -	$ 2.278.700	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2863	26/05/2025	$ 632.000		$ 632.000	Soporte por $699.100, descuento $67.100
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 2.910.700**	**$ -**	**$ 2.910.700**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901.913.467-2	FEV - SSLA6	15/04/2025	$ 111.395	$ -	$ 111.395	Soporte $570.900, ejecución abril $459.505, ejecución mayo 111.395
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901.913.467-2	FEV - SSLA15	10/05/2025	$ 633.765		$ 633.765	Soporte por $745.460, se tomó 633.765 diferencia asumida por el asociado
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 745.160**	**$ -**	**$ 745.160**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COORPORACIÓN ABASTECER	900.362.665-5	FEV - E583	26/05/2025	$ 433.416		$ 433.416	No aplica
COORPORACIÓN ABASTECER	900.362.665-6	FEV - E601	26/05/2025	$ 468.906	$ -	$ 468.906	No aplica
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM3640	25/05/2025	$ 995.398	$ -	$ 995.398	No aplica
TOTAL PEQUENOS PRODUCTORES				**$ 1.897.720**	**$ -**	**$ 1.897.720**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA	1.023.959.037-4	FEM2780	26/05/2025	$ 3.854.000	$ -	$ 3.854.000	Soporte por $3.894.500, descuento $40.500
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2853	25/05/2025	$ 2.989.277	$ -	$ 2.989.277	Soporte por $3.036.077, descuento $46.800
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2855	25/05/2025	$ 4.082.650	$ -	$ 4.082.650	Soporte por $4.200.650, descuento $118.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2856	25/05/2025	$ 540.800	$ -	$ 540.800	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2858	25/05/2025	$ 930.150	$ -	$ 930.150	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2868	26/05/2025	$ 7.655.240	$ -	$ 7.655.240	No aplica
LUIS ANTONIO BUENO CARVAJAL	19356965-1	CUENTA DE COBRO	30/05/2025	$ 600.000	$ -	$ 600.000	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 20.652.117**	**$ -**	**$ 20.652.117**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 22.549.837**	**$ -**	**$ 22.549.837**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
Factura Energía - 1959587-4	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 136.630	$ -	$ 136.630	No aplica
Factura Gas - 61920547	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 385.930		$ 385.930	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 522.560**	**$ -**	**$ 522.560**	

PIGA - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2859	25/05/2025	$ 247.500	$ -	$ 247.500	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 247.500**	**$ -**	**$ 247.500**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LEONARDO MONGUI	80745926	CUENTA DE COBRO	30/05/2025	$ 1.023.920	$ -	$ 1.023.920	Soporte por $1.130.000, se tomó $1.023.920 diferencia asumida por el asociado
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.023.920**	**$ -**	**$ 1.023.920**	

TOTAL EJECUCION MENSUAL			**$ 88.982.831**	**$ 11.415.895**	**$ 100.398.726**

FIRMA DEL ASOCIADO:

NOMBRE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 51.707.142			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		1012330349

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/MAY/2025 a 31/MAY/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
48 JI CAMINOS DE LA VIDA 7618						...V I E N E
48002 TALENTO HUMANO	233525	Honorarios	...Saldo inicial			49,494,098.00
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52096239	CHALA MARTIN	2,946,361.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	65828610	PAEZ MORA ALDY	3,747,853.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	65698602	GALINDO ARAGON	3,747,853.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52958696	MORENO HERRERA	3,747,853.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52878633	SIERRA FLOREZ	2,400,823.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52546450	BUSTOS	3,747,853.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52545978	SARMIENTO	2,946,361.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	52466505	JARA CORREAL	2,400,823.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	1004208334	MURCIA SANCHEZ	2,373,841.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	40270565	SALAS CRUZ	4,473,762.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	33875527	SEGURA SALAS ANA	3,747,853.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	30042430	MESA EPIFANIA	2,373,841.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	28986315	OROZCO ARANGO	2,373,841.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	1065575712	ORTEGA MIRYAM	2,400,823.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	1024568949	GARCIA ROSAS LUIS	2,316,504.00	
02/05/2025	CE 00011203	PAGO DE HONORARIOS MES DE	1012377215	PINEDA LADINO	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	28986315	OROZCO ARANGO	2,373,841.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	40270565	SALAS CRUZ	4,473,762.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52878633	SIERRA FLOREZ	2,400,823.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52096239	CHALA MARTIN	2,946,361.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52466505	JARA CORREAL	2,400,823.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	1024532504	CARDOSO MESA	3,248,139.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52545978	SARMIENTO	2,946,361.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	1004208334	MURCIA SANCHEZ	2,373,841.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	65698602	GALINDO ARAGON	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52958696	MORENO HERRERA	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	52546450	BUSTOS	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	65828610	PAEZ MORA ALDY	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	33875527	SEGURA SALAS ANA	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	1024568949	GARCIA ROSAS LUIS	2,316,504.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	1012377215	PINEDA LADINO	3,747,853.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	30042430	MESA EPIFANIA	2,373,841.00	
30/05/2025	CE 00011206	PAGO DE HONORARIOS MAYO 2025	1065575712	ORTEGA MIRYAM	2,400,823.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	65698602	GALINDO ARAGON		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	65828610	PAEZ MORA ALDY		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52958696	MORENO HERRERA		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	28986315	OROZCO ARANGO		2,373,841.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1065575712	ORTEGA MIRYAM		2,400,823.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52878633	SIERRA FLOREZ		2,400,823.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	40270565	SALAS CRUZ		4,473,762.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1024532504	CARDOSO MESA		3,248,139.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	33875527	SEGURA SALAS ANA		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52546450	BUSTOS		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1012377215	PINEDA LADINO		3,747,853.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1024568949	GARCIA ROSAS LUIS		2,316,504.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52466505	JARA CORREAL		2,400,823.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	30042430	MESA EPIFANIA		2,373,841.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52545978	SARMIENTO		2,946,361.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1004208334	MURCIA SANCHEZ		2,373,841.00
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52096239	CHALA MARTIN		2,946,361.00
					102,236,335.00	52,742,237.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48002 TALENTO HUMANO	51800205	Asesoria tecnica	...Saldo inicial		521,261,683.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1024532504	CARDOSO MESA	3,279,822.00	

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1024568949	GARCIA ROSAS LUIS	2,339,100.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52096239	CHALA MARTIN	2,975,100.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	33875527	SEGURA SALAS ANA	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	30042430	MESA EPIFANIA	2,396,996.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52546450	BUSTOS	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1004208334	MURCIA SANCHEZ	2,396,996.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52466505	JARA CORREAL	2,424,241.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52958696	MORENO HERRERA	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1012377215	PINEDA LADINO	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52545978	SARMIENTO	2,975,100.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	65828610	PAEZ MORA ALDY	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	65698602	GALINDO ARAGON	3,784,410.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	40270565	SALAS CRUZ	4,517,400.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	52878633	SIERRA FLOREZ	2,424,241.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	1065575712	ORTEGA MIRYAM	2,424,241.00	
31/05/2025	CC 00000776	SERVICIOS JI CAMINOS DE MAYO	28986315	OROZCO ARANGO	2,396,996.00	
					53,256,693.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	574,518,376.00	
48003	VIGILANCIA	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial		0.00
15/05/2025	CA 00005153	FAC 1567 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD		6,390,537.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC 1567 PAGO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	6,390,537.00	
					6,390,537.00	6,390,537.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48003	VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	1,115,422.00	
15/05/2025	CA 00005153	FAC 1567 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	119,552.00	
					119,552.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	1,234,974.00	
48004	ASEO INSTITUCIONAL	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005154	FAC 2861 ASEO INSTITUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ		1,084,673.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC 2861 PAGO DE AEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,084,673.00	
					1,084,673.00	1,084,673.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48004	ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	1,776,846.00	
22/05/2025	CA 00005154	FAC 2861 ASEO INSTITUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	177,530.00	
					177,530.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	1,954,376.00	
48004	ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial	9,351,852.00	
22/05/2025	CA 00005154	FAC 2861 ASEO INSTITUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	934,370.00	
					934,370.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	10,286,222.00	
48005	MATERIAL DIDACTICO	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial		0.00
09/05/2025	CA 00005196	FAC SSLA12 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS		2,200,093.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC SSLA12 PAGO DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	2,200,093.00	
					2,200,093.00	2,200,093.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48005	MATERIAL DIDACTICO	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	3,384,367.00	
09/05/2025	CA 00005196	FAC SSLA12 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	362,246.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL ...VIENE	DEBITOS	CREDITOS
					362,246.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	3,746,613.00	
48005 MATERIAL DIDACTICO		51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	19,241,967.00	
09/05/2025	CA 00005196	FAC SSLA12 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	1,906,559.00	
					1,906,559.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	21,148,526.00	
48006 PAPELERIA		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005155	FAC LASS14 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS		722,404.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC SSLA14 PAGO DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	722,404.00	
					722,404.00	722,404.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48006 PAPELERIA		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	980,978.00	
22/05/2025	CA 00005155	FAC LASS14 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	118,944.00	
					118,944.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	1,099,922.00	
48006 PAPELERIA		51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	5,303,905.00	
22/05/2025	CA 00005155	FAC LASS14 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	626,022.00	
					626,022.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	5,929,927.00	
48007 ASEO PERSONAL		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005156	FAC 2862 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ		2,222,900.00
22/05/2025	CA 00005157	FAC 2863 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ		681,981.00
					0.00	2,904,881.00
				Saldo a 31/MAY/2025		2,904,881.00
48007 ASEO PERSONAL		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	4,580,352.00	
22/05/2025	CA 00005156	FAC 2862 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	363,826.00	
22/05/2025	CA 00005157	FAC 2863 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	111,621.00	
					475,447.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	5,055,799.00	
48007 ASEO PERSONAL		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	24,107,157.00	
22/05/2025	CA 00005156	FAC 2862 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,914,874.00	
22/05/2025	CA 00005157	FAC 2863 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	587,479.00	
					2,502,353.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	26,609,510.00	
48008 PAPELERIA NIÑOS		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005158	FAC SSLA15 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS		722,884.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC SSLA15 PAGO DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	722,884.00	
					722,884.00	722,884.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48008 PAPELERIA NIÑOS		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	1,065,808.00	
22/05/2025	CA 00005158	FAC SSLA15 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	119,023.00	
					119,023.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	1,184,831.00	
48008 PAPELERIA NIÑOS		51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	5,669,041.00	
22/05/2025	CA 00005158	FAC SSLA15 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	626,437.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					626,437.00	...V I E N E 0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	6,295,478.00	
48009 ALIMENTOS		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005164	FAC 2855 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		4,082,735.00
22/05/2025	CA 00005162	FAC 2780 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO		3,819,959.00
22/05/2025	CA 00005163	FAC 2853 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		2,954,064.00
22/05/2025	CA 00005166	FAC 2857 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		672,223.00
22/05/2025	CA 00005168	FAC 2868 ALIMENTOS CAMINOS	5909457	RIVERA GOMEZ		7,508,718.00
22/05/2025	CA 00005165	FAC 2856 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		525,476.00
22/05/2025	CA 00005167	FAC 2858 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		903,792.00
22/05/2025	CA 00005161	FAC 3640 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS		968,124.00
30/05/2025	CE 00011211	FAC 3640 PAGO DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	968,124.00	
30/05/2025	CE 00011211	FAC 2855 PAGO DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	16,647,008.00	
30/05/2025	CE 00011211	FAC 2780 PAGO DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	3,819,959.00	
					21,435,091.00	21,435,091.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48009 ALIMENTOS		233595 Otros		...Saldo inicial		0.00
22/05/2025	CA 00005159	FAC E583 COMPRA DE ALIMENTOS	900362665-5	COORPORACION		425,121.00
22/05/2025	CA 00005160	FAC E601 COMPRA DE ALIMENTOS	900362665-5	COORPORACION		459,931.00
30/05/2025	CA 00005169	DSE 3621 TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL		591,516.00
30/05/2025	CE 00011211	DSE 3621 PAGO DE TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL	591,516.00	
30/05/2025	CE 00011211	FAC E583 PAGO DE ALIMENTOS	900362665-5	COORPORACION	885,052.00	
					1,476,568.00	1,476,568.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48009 ALIMENTOS		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	4,996,601.00	
22/05/2025	CA 00005164	FAC 2855 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	154,179.00	
22/05/2025	CA 00005165	FAC 2856 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	14,944.00	
22/05/2025	CA 00005161	FAC 3640 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	59,477.00	
22/05/2025	CA 00005166	FAC 2857 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	16,648.00	
22/05/2025	CA 00005167	FAC 2858 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	25,643.00	
					270,891.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	5,267,492.00	
48009 ALIMENTOS		51801101 Soporte nutricional		...Saldo inicial	221,163,873.00	
22/05/2025	CA 00005168	FAC 2868 ALIMENTOS CAMINOS	5909457	RIVERA GOMEZ	7,655,240.00	
22/05/2025	CA 00005163	FAC 2853 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	221,619.00	
22/05/2025	CA 00005167	FAC 2858 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	904,507.00	
22/05/2025	CA 00005166	FAC 2857 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	675,252.00	
22/05/2025	CA 00005165	FAC 2856 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	525,855.00	
22/05/2025	CA 00005164	FAC 2855 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	4,046,470.00	
22/05/2025	CA 00005163	FAC 2853 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,814,458.00	
22/05/2025	CA 00005162	FAC 2780 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	3,894,500.00	
22/05/2025	CA 00005161	FAC 3640 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	935,920.00	
22/05/2025	CA 00005160	FAC E601 COMPRA DE ALIMENTOS	900362665-5	COORPORACION	468,906.00	
22/05/2025	CA 00005159	FAC E583 COMPRA DE ALIMENTOS	900362665-5	COORPORACION	433,416.00	
					22,576,143.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	243,740,016.00	
48009 ALIMENTOS		51801114 Transportes y acarreos		...Saldo inicial	1,200,000.00	
30/05/2025	CA 00005169	DSE 3621 TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL	600,000.00	
					600,000.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	1,800,000.00	
48010 PIGA		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		0.00
25/05/2025	CA 00005197	FAC 2859 COMPRA DE BOLSAS PIGA	5909457	RIVERA GOMEZ		241,440.00

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
30/05/2025	CE 00011211	FAC 2859 COMPRA DE BOLSAS PIGA5909457		RIVERA GOMEZ	241,440.00	
					241,440.00	241,440.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48010 PIGA		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	385,263.00	
25/05/2025	CA 00005197	FAC 2859 COMPRA DE BOLSAS PIGA5909457		RIVERA GOMEZ	39,517.00	
					39,517.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	424,780.00	
48010 PIGA		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo a la fecha	615,000.00	
48010 PIGA		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	2,027,734.00	
25/05/2025	CA 00005197	FAC 2859 COMPRA DE BOLSAS PIGA5909457		RIVERA GOMEZ	207,983.00	
					207,983.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	2,235,717.00	
48011 USO DEL PREDIO		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	50,056,291.00	
30/05/2025	CA 00005173	ESPACIO FISICO FUNCIONAL MAYO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	4,969,744.00	
					4,969,744.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	55,026,035.00	
48012 DESGASTE DE MUEBLES		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	17,736,934.00	
30/05/2025	CA 00005171	DESGASTE MUEBLES MAYO 2025	860524015-1	FUNDACION PEPASO	1,764,048.00	
					1,764,048.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	19,500,982.00	
48013 DESGASTE NIÑOS		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	20,883,356.00	
30/05/2025	CA 00005172	DESGASTE NIÑOS MAYO 2025	860524015-1	FUNDACION PEPASO	2,035,488.00	
					2,035,488.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	22,918,844.00	
48014 SERVICIOS PUBLICOS		51800603 Energia electrica		...Saldo inicial	2,096,330.00	
19/05/2025	NCO 00001266	FAC 4486 SERVICIOS ENERGIA	830037248-0	CODENSA	136,630.00	
					136,630.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	2,232,960.00	
48014 SERVICIOS PUBLICOS		51800606 Gas		...Saldo inicial	2,657,250.00	
19/05/2025	NCO 00001267	FAC 7547 SERVICIO DE GAS	800007813-5	GAS NATURAL	385,930.00	
					385,930.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	3,043,180.00	
48014 SERVICIOS PUBLICOS		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo a la fecha	1,000,000.00	
48015 MANTENIMIENTOS		233595 Otros		...Saldo inicial		0.00
30/05/2025	CA 00005170	DSE 3630 MANTENIMIENTOS	80745926	MONGUI		1,112,305.00
30/05/2025	CE 00011211	DSE 3630 PAGO DE	80014037-4	MONGUI	1,112,305.00	
					1,112,305.00	1,112,305.00
				Saldo a 31/MAY/2025		0.00
48015 MANTENIMIENTOS		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	4,315,000.00	
30/05/2025	CA 00005170	DSE 3630 MANTENIMIENTOS	80745926	MONGUI	1,130,000.00	
					1,130,000.00	0.00
				Saldo a 31/MAY/2025	5,445,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS

VIENE

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T

SEDE ADMINISTRATIVA
Kr 11 B Este # 43 A 54 Sur - Barrio Altamira
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6AC622F4606AF0B6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

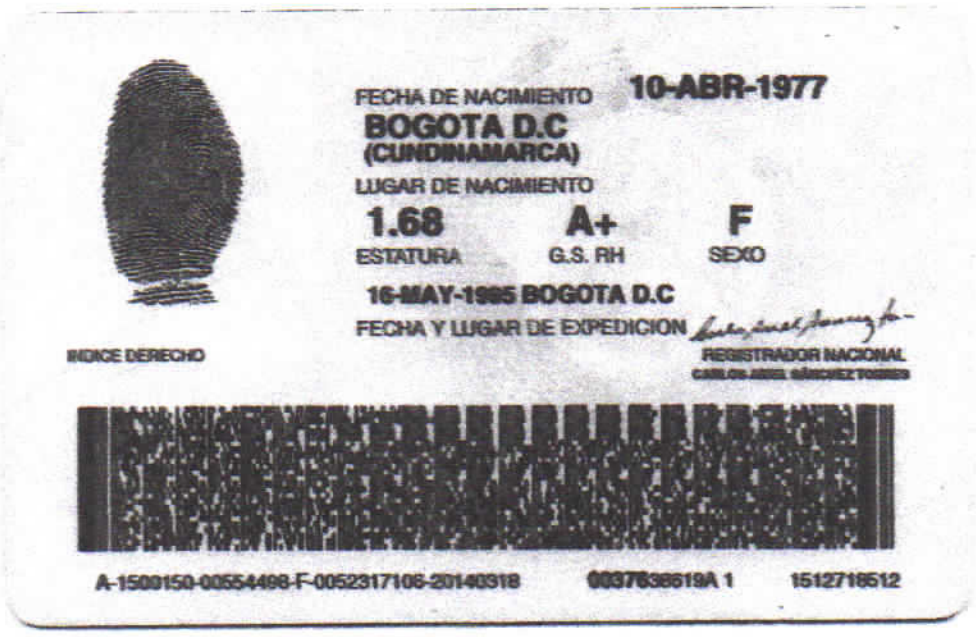
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037636619A 1 1512718512